

1983

Transición, democracia e incertidumbre

MARINA FRANCO

1983
**Transición, democracia
e incertidumbre**

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Franco, Marina

1983 : transición, democracia e incertidumbre / Marina Franco. - 1a ed -
Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2023.
190 p. ; 21 x 15 cm. - (Humanidades / Años cruciales ; 1)

ISBN 978-987-630-706-2

1. Historia. 2. Historia Argentina. 3. Democracia. I. Título.
CDD 982

EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2023

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Provincia de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@ungs.edu.ar

www.ungs.edu.ar/ediciones

Serie Años Cruciales

Director: Ernesto Bohoslavsky (IDH-UNGS)

Comité Editorial:

Susana Bandieri (UNCO, CONICET)

Alejandro Cattaruzza (UBA, UNR, CONICET)

Gabriel Di Meglio (UBA, CONICET)

Alejandra Fernández (ICI-UNGS)

Daniel Lvovich (IDH-UNGS, CONICET)

Valeria Manzano (UNSAM, CONICET)

Diseño gráfico de la serie: Daniel Vidable

Diseño de tapa y diagramación: Daniel Vidable

Corrección: María Inés Castaño

Tipografías:

Unna | Jorge De Buen & Omnibus-Type Team

Saira | Gatti & Omnibus-Type Team

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Impreso en DP Argentina S.A.

Tacuarí 123 (C1071AAC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina,
en el mes de agosto de 2023.

Tirada: 250 ejemplares.



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Presentación de la serie	9
Agradecimientos y aclaraciones	11
Introducción	
¿Por qué 1983?	13
Capítulo 1	
La dictadura se derrumba.....	27
Capítulo 2	
Un poder desesperado, una sociedad en ebullición	75
Capítulo 3	
Cultura, efervescencia y expectativas.....	123
Epílogo y conclusiones	161
Bibliografía y documentos históricos.....	173
Cronología para entender 1983.....	187
Filmografía	189
Biografía de la autora.....	191

Presentación de la serie

*La gente cree que la historia es algo que sucede a la larga,
pero la verdad es que se trata de algo muy repentino.*

Philip Roth, *Pastoral americana*, 2000.

Esta serie está compuesta por libros que se centran en un año decisivo de la historia del actual territorio argentino entre 1776 y 2001. Ofrecen una reconstrucción de lo ocurrido en cada año, pero también de cómo fue recordado por las generaciones posteriores y representado en las películas, los manuales escolares y las canciones. Algunos años son más famosos e inevitables que otros (como 1810, 1930 o 1976), y otros son mucho más una apuesta por convencer a los lectores de que algo importante había ocurrido entonces y no lo habíamos tomado suficientemente en consideración.

¿Por qué la historia de un año? El año es una unidad natural del tiempo, es la vuelta de la Tierra alrededor del Sol. Pero también es una medida muy usada en nuestra cultura: organiza la memoria (“nacé en el sesenta y tres / con Kennedy a la cabeza” o el más tanguero “yo soy del treinta / cuando a Yrigoyen lo empalurdaron”) y los relatos que solemos desplegar. Y si bien hay muy buenos libros de historia argentina basados en años como *El 45: crónica de un año decisivo*, de Félix Luna (1969), o *En Buenos Aires 1928*, de Francis Korn y Martín Oliver (2017), en general los historiadores nos sentimos más cómodos con otras unidades temporales que permiten comprender mejor los procesos sociales y económicos, las repeticiones y continuidades, como por ejemplo: “los gobiernos radicales (1916-1930)”, “el ciclo de inestabilidad política (1955-1983)”, la “década infame (1930-1943)”, entre otras fórmulas utilizadas.

No es esta una historia exhaustiva del país como la que ofrecen otras series consagradas, sino de sus años más importantes, aquellos en los cuales se produjeron cambios relevantes y muchas veces irreversibles para la fisonomía política y económica de la vida en esta parte del planeta. Para esta tarea fue convocada una decena y media de notables investigadoras e investigadores de la historia

de nuestro país. Además de ser especialistas en los períodos que interesan en cada tomo, se trata de autoras y autores que trabajan en distintos puntos de la Argentina: confiamos en que esa diversidad geográfica estimulará lecturas más sensibles sobre las diferencias entre los pasados de las regiones y las provincias, y nos dará un retrato más completo, más federal, del pasado argentino.

A grandes trazos, los autores y las autoras de esta serie examinaron cada año bajo dos coordenadas: ya sea como objeto de análisis en sí o como muestra de fenómenos más amplios que se articularon en una coyuntura. Quienes tomaron la primera de las opciones se interrogaron acerca de cuándo y por qué se considera que empezó y terminó un cierto año, y qué es lo que hace que ese sea un año crucial en la historia nacional: ¿cuándo acabó 1983, por ejemplo?, ¿con el juicio a las tres juntas militares en 1985?; ¿cuándo comenzó 1880?, ¿fue acaso con la campaña militar del general Roca el año anterior? Es una especie de historia total e intensa de un tiempo corto. En cambio, el segundo camino analítico señala cómo fue que tendencias de distinta profundidad, naturaleza y ritmo (la economía, la cultura, la demografía, etc.) quedaron anudadas bajo el tiempo corto y nervioso de doce meses de la política. Esta es un tipo de historia corta de procesos largos.

Podría plantearse que la historia de un año conspira contra la percepción ajustada de procesos no regulados por el tiempo burocrático del calendario. No creemos que sea así: esta serie parte de la idea de que esa dicotomía puede ser salvada o esquivada a través de textos que expliquen por qué se seleccionaron algunos años, cuál fue su relevancia y cómo ellos dejan ver procesos de fondo más lentos o más silenciosos. Quienes lean estos libros tendrán, como siempre, la respuesta acerca de si esta apuesta, finalmente, satisfizo sus inquietudes.

Esta serie fue inicialmente diseñada a fines de 2019, en buena medida inspirada en la colección “Años que cambiaron la historia del Paraguay” que publicó el diario ABC Color en Asunción. Sin embargo, los efectos de la pandemia retrasaron las tareas de investigación, escritura y trabajo editorial que se habían imaginado. En definitiva, la serie chocó de frente con un año crucial, el 2020, que vino a recordarnos a los humanos no solo la existencia sino la relevancia, a veces agazapada y “algo repentina”, del cambio, o sea, de la historia.

Ernesto Bohoslavsky
Director de la serie “Años Cruciales”

Agradecimientos y aclaraciones

Quisiera agradecer a Ernesto Bohoslavsky y a la editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento la bellísima idea de esta serie Años Cruciales de la historia argentina. Agradezco también la invitación para escribir este volumen sobre 1983, al filo de los cuarenta años de democracia. Pocas veces disfruté tanto de un proceso de escritura, en el intento por darle forma y contar algo de la intensidad, ansiedad, emociones y miedos que se concentraron en aquel año. Espero haber podido transmitir algo de todo ello para quienes no lo vivieron y, sin embargo, viven en el país que se abrió ese año, 1983.

También quisiera agradecer a Ernesto Bohoslavsky y Daniel Lvovich las lecturas atentas, precisas y generosas del libro, que me ayudaron a detectar errores u omisiones y expandir alguna idea. Otros colegas, amigos y amigas me facilitaron materiales y consultas: Yann Cristal, Claudia Feld, Maximiliano Ekerman, Valeria Manzano, Fedra López Perea y Ana Sánchez Trolliet. Muchos de ellos forman parte del Núcleo de Estudios de Historia Reciente que hemos construido colectivamente en la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín. También quisiera agradecer a dos amigas que acompañaron mi carrera contra el reloj a lo largo de varios meses: María Paula González y Daniela Slipak.

Por último, agradezco a mi familia, a Javier y a mis hijas Violeta y Lucía, cómplices en todo, que se dejan llevar por mi entusiasmo ante cada nuevo libro.

Antes de terminar quisiera aclarar que los dos primeros capítulos del libro resumen, en sus partes vinculadas a las tensiones políticas de la transición, mi investigación previa sobre el período, publicada como *El final del silencio* (Fondo de Cultura Económica, 2018). En ese primer

libro, la o el lector interesado/a podrá encontrar mucha más información y desarrollo de otros argumentos, y fuentes sobre los temas aquí tratados más sintéticamente.

Introducción

¿Por qué 1983?

El año 1983 es recordado como un momento clave del siglo XX argentino: nada menos que el retorno a la democracia y el final de cincuenta años de autoritarismo, violencia y dictaduras. 1983 fue el inicio de lo que hoy, retrospectivamente, podemos apreciar como *el ciclo de la democracia*, con muchos sobresaltos y crisis, sin duda, pero democracia al fin. 1983 es visto, también, como el fin de la violencia política y del autoritarismo, y el comienzo del pacto del “Nunca Más”.

Sin embargo, 1983 fue toda una turbulencia para los argentinos y argentinas. Tal vez la imagen de una montaña rusa ayude a imaginar mejor la mezcla de sensaciones de aquel año. Esos largos meses tuvieron tanto de expectativas y efervescencia como de temores, asperezas y dificultades. La vida cotidiana de millones de personas estuvo atravesada por la inflación, la falta de trabajo y el hambre. Las movilizaciones sociales, las ollas populares y las penurias marcaron aquel 1983, pero también lo marcaron las expectativas de recuperar las libertades, de sentir que el autoritarismo se iba terminando, de asistir a actos políticos y recitales, de leer y escuchar periodistas antes prohibidos, imaginar un nuevo comienzo.

Cuando decimos que 1983 fue el comienzo de cuarenta años de democracia ininterrumpida es una mirada desde el presente de quienes sabemos cómo siguió la historia. Para quienes vivieron aquel 1983 todo era mucho más incierto, ¿quién podía saber qué iba a suceder y cómo sería el futuro político nacional? Tantas décadas de violencia política, golpes de Estado y presencia militar no eran un antecedente promisorio para imaginar el futuro. ¿Cuántas transiciones y cuántas elecciones había tenido el siglo XX argentino y cuántos nuevos golpes de Estado volvieron a producirse al poco tiempo? ¿Quién podía garantizar que la nueva democracia iba a durar?

Desde 1930, cuando se produjo el primer derrocamiento de un gobierno democrático de la Argentina moderna, casi ningún presidente constitucional logró terminar su mandato. Los gobiernos constitucionales y los gobiernos de facto se sucedieron ininterrumpidamente como una historia sabida de antemano: 1930, 1943, 1955, 1958, 1963, 1966, 1976. Cada golpe de Estado, empujado por grupos civiles y militares, se presentaba como la salida rápida a la conflictividad política, a la movilización social vista como amenaza, a la imposibilidad de un orden político-económico duradero, siempre bloqueado por opositores que no tenían capacidad de construir una base de poder legítima una vez derribado el adversario. La única excepción a esta serie fue la reelección de Juan Domingo Perón en 1952. Pero luego, su destitución y el golpe de Estado de 1955 dieron inicio a un período político aún más brutal dentro del largo ciclo de violencia política e inestabilidad iniciado en 1930. Desde entonces, la exclusión del peronismo del sistema político y la voluntad de extirparlo de “mentes y corazones” se conjugó con la confrontación ideológica de la guerra fría. Esto contribuyó a leer toda la protesta social y las reacciones del peronismo excluido como amenazas al orden nacional y capitalista. En 1966, una nueva dictadura bajo la mano férrea del general Juan Carlos Onganía institucionalizó la doctrina de la seguridad nacional como objetivo de gobierno.

1930. 1955. 1966. Un nuevo salto cualitativo vendría en los años setenta, con un nuevo y más brutal ciclo represivo en torno a la última dictadura militar y la cruzada de la “lucha antissubversiva”. La convicción de estar en guerra contra la subversión se venía tejiendo desde finales de los años cincuenta con la llegada de la doctrina francesa de la guerra contrarrevolucionaria y la doctrina estadounidense de la seguridad nacional dentro de las Fuerzas Armadas argentinas. Estas doctrinas implicaban cierta manera de entender el conflicto político y social local como expresiones de la presencia de un enemigo venido de afuera, de origen marxista, mezclado con el peronismo rebelde y visto como una amenaza para la nación. Este temor alcanzó todo su sentido y expresión política después del estallido popular del Cordobazo en 1969. Desde entonces, los desafíos sociales al orden capitalista y a la dictadura de Onganía, así como el surgimiento de las guerrillas de izquierda, no hicieron más que confirmar, a los ojos de los sectores militares y conservadores, que el enemigo debía ser extirpado del cuerpo social.

En 1973 el peronismo volvió al poder después de casi dos décadas de proscripciones. A pesar de las muchas expectativas de cambio y democratización,

la fuerza que había encarnado las mayorías populares durante décadas llegaba fracturada entre proyectos políticos muy disímiles y enormes tensiones internas. La espiral de violencia política creció, empujada por la represión promovida por los sectores más conservadores dentro y fuera del peronismo, y los proyectos revolucionarios de las organizaciones armadas de izquierda. La certeza de estar en guerra contra un enemigo difuso y amenazante, “la subversión”, se fue expandiendo más allá de las Fuerzas Armadas o del peronismo. Fue acompañada por amplísimos sectores del poder económico, político-partidario y también por grandes sectores sociales (eso que solemos denominar la “gente común”). En el marco de un intenso proceso autoritario y represivo, finalmente, el gobierno de María Estela Martínez de Perón inició por decreto la “guerra antisubversiva” en octubre de 1975. Así, los tres años de gobierno peronista entre 1973 y 1976 se fueron convirtiendo, progresivamente, en la historia del hundimiento de toda promesa de democracia y justicia social, y del arrasamiento de las libertades básicas de un Estado de derecho. Aquellos tres años fueron también una vertiginosa y fracasada transición de una dictadura a otra aún más salvaje. Otro año crucial, 1976, abrió la puerta al Proceso de Reorganización Nacional (PRN), que protagonizó el peor ejercicio de la violencia represiva del siglo XX argentino y el proyecto más desembozado de disciplinamiento social y refundación política excluyente. La desaparición forzada de personas a escala masiva y la represión clandestina pusieron a la Argentina en la serie mundial de las grandes violencias estatales del mundo contemporáneo. Triste privilegio. Y gran paradoja, porque cuanto más intentaron las Fuerzas Armadas no dejar huellas de su crimen a través del método de la desaparición forzada de personas –sin huellas, sin cuerpos, sin identidades– más imborrable se hizo ese crimen en nuestra historia colectiva.

Pero la dictadura terminó y 1983 dio paso a un régimen democrático estable y duradero. ¿Por qué 1983 fue distinto y no un mero pasaje a otra nueva experiencia de frustración democrática, como tantas otras desde 1930? ¿Por qué ese momento tan crítico e incierto implicó el final del autoritarismo y el final de la más atroz violencia estatal y política? ¿Qué hizo de la Argentina un caso distinto del resto de los países vecinos de América Latina que atravesaron dictaduras similares por esos mismos años?

Estas preguntas no tienen respuestas épicas ni heroicas sobre la capacidad de la sociedad argentina para construir una democracia fuerte y sin violencia política. Las respuestas tienen que ver con procesos históricos y

sociales, algunos propios de ese momento y otros de más largo plazo. Lo que hacemos las y los historiadores/as es tratar de entender qué circunstancias concretas, qué conflictos, qué relaciones de fuerzas, qué actores y qué hechos –a veces inesperados–, y qué procesos viejos y nuevos hicieron posible ese cambio. En definitiva, se trata de entender cómo se tejieron y articularon esos factores para producir un resultado nuevo, algo que nadie conocía de antemano. Por eso 1983 fue el año de la ilusión, de las expectativas, del deseo, pero también de la incertidumbre, de los temores y de las historias que no fueron. Lo que sucedió fue único y contingente, fue el resultado de cómo confluyeron en ese momento varias cuestiones distintas: los resultados desastrosos de la dictadura en términos políticos, sociales y económicos, los efectos de la violencia estatal y la desaparición forzada de personas, la movilización social, limitada pero fuertemente antidictatorial, la presencia de algunos actores políticos con capacidad de liderazgo y dispuestos a revertir el escenario autoritario, una gran expectativa social de cambio y un enorme hartazgo con la dictadura.

El cambio tampoco fue súbito o automático al asumir un nuevo gobierno en 1983. Algunas transformaciones habían empezado unos años antes y otras tardaron en instalarse, la democracia posterior estuvo plagada de continuidades con el pasado autoritario y atravesada por muchas presiones contra la estabilidad institucional. Sin embargo, 1983 sigue siendo el momento simbólico, el año de las elecciones y el año crucial de “la vuelta a la democracia”.

¿Qué pasó entonces ese año? O, más bien, hagamos una pregunta más precisa: ¿qué acontecimientos y qué procesos fueron convergiendo allí para que fuera un año crucial? Esa es la historia que cuenta este libro.

1983 es considerado el año de la “transición a la democracia”. La idea de *transición* ha sido muy discutida en cuanto a su significado, en cuanto al sentido de ese proceso, su duración y sus fechas de inicio y cierre. Veamos algunos de esos debates para acercarnos a la complejidad de todo lo que está en juego cuando decimos “1983”.

Nuestro primer problema es: ¿qué significa “transición a la democracia”? La palabra *transición* hace referencia a un proceso, un movimiento, el intervalo entre una situación y otra. Por lo tanto, una transición es un momento

inestable, atravesado por cambios, continuidades y acomodamientos. Si hablamos de cambios políticos e institucionales, la transición ha sido vista como el pasaje entre un sistema político y otro; en particular, entre un régimen autoritario a alguna forma de democracia (O'Donnell y Schmitter, 2010).

Los regímenes dictatoriales en el Cono Sur de América Latina se fueron terminando hacia mediados de los años ochenta. La Argentina en 1983, Uruguay y Brasil en 1985, Paraguay en 1989 y Chile en 1990. En esos años tan intensos, los especialistas en ciencias sociales observaron con mucho interés lo que estaba sucediendo en la región. Uno de los trabajos más importantes, escrito al calor de los hechos, fue del importantísimo politólogo argentino Guillermo O'Donnell junto con otros colegas, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (1988). Ellos intentaron entender los procesos de transición en la región, compararlos y pensar sus posibilidades, límites y continuidades, e insistieron en mostrar que el principio básico de esos procesos era la incertidumbre y la indeterminación (O'Donnell y Schmitter, 2010). Esto significa que aunque un gobierno dictatorial comenzara a retirarse del poder o anunciara una transición, era imposible prever cómo sería ese proceso, qué relaciones de fuerzas irían tejiéndose en el camino, con qué acuerdos y conflictos, si se llegaría a un régimen democrático, con qué nivel de tutela militar, o si habría estabilidad o nuevos golpes u otro tipo de tensiones. Como señalan O'Donnell y Schmitter (ídem), solo se puede hablar con precisión de transiciones *desde* un estado autoritario, pero no *hacia* la democracia, dado que la deriva del proceso es incierta. Tal como lo era en 1983.

Por eso, la idea de una “transición a la democracia” aplicada a esos años fue más bien una expresión de deseos, más que una certeza sobre cuál y cómo sería el punto de llegada de ese camino (Lesgart, 2003). En esa noción, cuando la usamos hoy, también hay una constatación *a posteriori*, es decir, solo varias décadas después podemos confirmar que ese año se produjo una efectiva y duradera “transición a la democracia”. Así, la democracia, como resultado de la transición y como punto de llegada, se dio por hecha antes de que se realizara.

La democracia como régimen liberal puede definirse de muchas maneras. Si nos atenemos a sus procedimientos y sus formas, la transición se ha producido cuando una sociedad vive en un régimen democrático con elecciones libres, sin proscripciones ni limitaciones de ningún tipo, con alternancia en el poder, pluralismo ideológico y político, separación de

poderes del Estado, libertad de asociación de opinión, de prensa y partidaria, y respeto por los derechos humanos (Ansaldi, 2007). Pero, desde luego, la democracia es mucho más que los procedimientos de un sistema político liberal y representativo, y supone formas sustantivas de democratización de derechos, bienestar y participación política. Por eso mismo, también podemos pensar las transiciones como un proceso que va más allá de los cambios institucionales y las reglas del sistema político, y que demoran mucho en realizarse (Alonso, 2018a; Camino Vela, 2019). Podríamos preguntarnos entonces cuándo se produce la transición en aspectos de la vida democrática como la inclusión y la participación social, los avances y el acceso a derechos económicos, sociales y culturales, y la democratización de la vida de las instituciones, entre otras cuestiones.

En 1983, el pasaje a un régimen democrático en la Argentina no garantizó la democratización de todas las esferas de la vida. El cambio estuvo lleno de continuidades autoritarias y dimensiones de la vida política que demoraron mucho en alcanzar una verdadera democratización. Tampoco el proceso político nacional implicó el mismo nivel de democratización o desarmado de las estructuras autoritarias en todas las regiones del país; algunas provincias tuvieron historias y situaciones en las que pervivieron por largo tiempo fuerzas locales no democráticas (Camino Vela, 2019).

En sentido inverso, algunos aspectos de la transición hacia la democracia empezaron antes que en la esfera estrictamente política. Por ejemplo, en la Argentina, y como veremos en este libro, la movilización y la acción antidictatorial en el ámbito cultural fue anterior y mucho más decidida que en la esfera política, con una mayor vocación de crítica al régimen y a la falta de libertades.

En todo caso, insistamos en una cuestión fundamental: cuando se trata de procesos humanos y sociales, el punto de llegada es por definición incierto o inexistente, la vida social está siempre en movimiento y nadie sabe qué pasará en el futuro. Además, por si fuera poco, cuando ese tránsito se construye y se imagina sobre experiencias previas de transiciones fracasadas, que dieron lugar a nuevas crisis, inestabilidades y violencias, como ocurrió en las décadas previas a 1983, la idea de “transición a la democracia” era al menos incierta y estaba plagada de dudas. Quienes conocemos la historia y la escribimos siempre sabemos qué pasó después; lo importante es tener presente que los hombres y las mujeres de la época no lo sabían. La realidad se presentaba abierta, no existía un camino prefijado y seguro por recorrer,

y los procesos se fueron dando de cierta manera, pero podrían haber sido distintos y hoy nuestra historia sería otra.

Por estas razones resulta difícil hablar de “transición a la democracia” como un hecho cumplido y seguro en diciembre de 1983. Por eso, algunas especialistas como Marcela Ferrari y Virginia Mellado prefieren no usar la categoría de “transición” sino de “reconstrucción democrática”, para mostrar mejor las incertidumbres, las tensiones y los conflictos políticos de la época (Ferrari y Mellado, 2016). Otros prefieren hablar de “democratización” en el sentido de un proceso paulatino, en múltiples niveles, y que tendió a ampliar la participación, pero que no estaba garantizado por el hecho de que hubiera elecciones libres y representativas (Alonso, 2018a). Todas estas lecturas tienden a afirmar que el sentido del proceso de cambio era la democracia. Sin embargo, aunque fuera el objetivo y el deseo de muchos, también eso era un resultado abierto. Por otro lado, como señala Ricardo Sidicaro (2013), tampoco se trató de un proceso de “recuperación democrática”, dado que esa democracia como ejercicio pleno y libre de la ciudadanía, sin restricciones y regular, no había existido con continuidad antes y estaba por hacerse. Más bien se trató del fin de la presencia militar en el poder y el gobierno, y el comienzo de un aprendizaje democrático. En todo caso, sí está claro que las y los contemporáneos/as eran plenamente conscientes de que estaban frente a un momento de cambio y movimiento: se terminaba la dictadura y las expectativas estaban puestas en la apertura del juego electoral y un nuevo período constitucional. El resto era deseo e incertidumbre.

Y eso nos conduce a nuestro segundo problema: ¿qué tipo de transición se produjo en la Argentina? Al terminar las dictaduras, en la mayoría de los países de la región, civiles y militares acordaron las condiciones de salida del gobierno y las fuerzas armadas salientes conservaron importantes cuotas de poder. Esto fue resultado de pactos o negociaciones. En Uruguay, por ejemplo, se acordó la no investigación de los delitos represivos, y en Chile la continuidad de Pinochet y otros militares en el poder a través de la figura de los senadores vitalicios y diversos límites a la democratización del poder.

El caso argentino se considera el ejemplo de un tipo de transición llamada de colapso o ruptura, en oposición a las transiciones pactadas o negociadas (O'Donnell, 1994). En efecto, varios autores coinciden en un punto crucial: la transición argentina no fue consecuencia de movilizaciones sociales o una presión opositora que obligó a las Fuerzas Armadas

a dejar el poder, sino del colapso del régimen, de sus fracasos, su crisis interna y su “ineptitud política” (Quiroga 1994; Novaro y Palermo, 2003). Como veremos en este libro, ese colapso final, sin posibilidades de pacto o negociación con las nuevas fuerzas entrantes, se generó por la derrota en la guerra de Malvinas y sobre un proceso previo de pérdida acelerada de poder. Todo ello se produjo con una relativa ausencia de reacciones sociales y políticas de peso para generar una oposición fuerte (con la excepción de los grupos de derechos humanos, pero cuya incidencia no fue decisiva en este aspecto). De hecho, la escasa presión de los partidos políticos dejó el proceso final en manos de las Fuerzas Armadas, que hasta último momento intentaron acordar y negociar condiciones para las cuales ya no tenían capacidad de presión. Así, el poder partidario no negoció las formas de la salida, no presionó para imponer condiciones, tampoco tomó las riendas de la situación ni aprovechó los vacíos de poder para hacerse cargo de algo, solo dejó que el régimen se derrumbara en medio de un profundo malestar antidictatorial y un contexto de extrema crisis económica y social (ídem; ídem).

En la Argentina, fue justamente esa ausencia de un pacto con las Fuerzas Armadas lo que permitió, por ejemplo, la desmilitarización progresiva del Estado y el juzgamiento de las cúpulas militares en 1985. Sin embargo, el derrumbe del poder militar y la ausencia de pacto tampoco significaron un corte total y abrupto entre un régimen y otro, sino que más bien se articularon formas de ruptura y de continuidad (O’Donnell y Schmitter, 2010; Portantiero, 1987; Quiroga, 1994).

Ahora bien, ¿por qué no hubo pacto en la Argentina? Negociar hubiera supuesto un intercambio, imponer algunas condiciones y aceptar otras. En el caso militar, esas condiciones tenían que ver con mantener porciones o cuotas de poder en el nuevo gobierno y, muy especialmente, asegurarse de que las violaciones a los derechos humanos y la represión no fueran investigadas. Por qué esa negociación no se concretó es justamente la historia de este libro. Pero para no postergar demasiado el suspenso adelantemos que la ausencia de pacto fue el resultado de la debilidad del poder militar. El gobierno dictatorial y las Fuerzas Armadas se retiraron en 1983 con un desprestigio social y una crisis interna tan graves que no estaban en condiciones de negociar nada con los partidos políticos. Hacia el final, lo único que quisieron negociar fue que no se investigaran sus crímenes, y para ello tomaron una posición tan intransigente que se

hizo políticamente inadmisibles, incluso para los sectores que estaban dispuestos a aceptar y olvidar.

El politólogo Hugo Quiroga sostiene que el caso argentino tuvo un “pacto postergado”: es decir, que el acuerdo que no se hizo en 1983 en torno a no investigar o no juzgar las violaciones a los derechos humanos se concretó años después. Las leyes de Obediencia Debida (Ley 23492, 1986) y Punto Final (Ley 23521, 1987) del gobierno de Alfonsín y los indultos del presidente Carlos Menem en 1989 y 1990 fueron formas de ese pacto y negociación tardíos (Quiroga, 1994). Si bien es una idea sugerente, ella niega su peso e importancia a la investigación de la CONADEP y el juicio a las Juntas Militares que se hicieron entre 1984 y 1985. Estas instancias fueron momentos fundamentales de recomposición social y política de la nueva democracia, de afirmación de principios básicos de la vida política en relación con la violencia, el autoritarismo estatal y el lugar subordinado de las Fuerzas Armadas. Sus efectos sociales y políticos hacen difícil pensar en un “pacto postergado” con las Fuerzas Armadas, incluso a pesar del derrotero posterior de impunidad.

Esto nos lleva a nuestro tercer problema: ¿cuándo empezó y cuándo terminó la transición en la Argentina? Sobre este punto no hay un consenso claro entre las y los investigadores/as. Es evidente que un proceso de cambio no puede tener fechas muy precisas de inicio o cierre; a veces las dinámicas sociales y políticas o las relaciones de fuerzas empiezan a cambiar sin que sea del todo claro para las y los contemporáneos/as de la época, o sin que sea claro el sentido de ese cambio. En ocasiones, los actores toman decisiones que inician procesos nuevos de manera muy clara y definida, otras veces desde el presente elegimos acontecimientos, a veces simbólicos, a veces muy cruciales, que marcan aperturas o cierres en la historia pasada. En todo caso, no interesa tanto encontrar cuáles son esos momentos precisos de inicio y cierre, sino entender cómo se fue dando ese proceso, cuáles fueron sus momentos más significativos, sus puntos de cambio, sus saltos y retrocesos.

En el caso argentino la transición fue un proceso de varios años con algunos hechos importantes y derivas claves que fueron marcando e inclinando la situación: las primeras protestas obreras en 1979, las negociaciones militares con los partidos políticos desde 1980, la apertura política del gobierno de Viola y el anuncio del inicio de la transición, el crecimiento visible del clima antimilitar y antidictatorial más claramente desde 1981, la guerra

de Malvinas en 1982, las decisiones militares sobre los desaparecidos, la elección de Alfonsín el 30 de octubre de 1983. Todos estos momentos, y ninguno por separado, fueron parte de la transición y la fueron condicionando y llevando hacia maneras y salidas no previstas de antemano.

En relación con el inicio de la transición, numerosos autores han señalado la importancia del proceso que se abre entre 1980 y 1981. Ello se debe, especialmente, al llamado al “diálogo político” con las fuerzas partidarias que inició el general Jorge Rafael Videla en 1980 y luego siguió Viola al año siguiente, junto con un proceso de apertura y cierto relajamiento de controles y censura. Según Hugo Quiroga (1994), la descomposición del poder militar fue un largo proceso interno que se inició en esos años y desembocó en una crisis terminal después de la guerra de Malvinas, pero la transición propiamente dicha solo se habría iniciado después de la guerra, con el gobierno de Bignone. En esta misma línea coincide también Daniel Mazzei (2011), quien pone el acento en que la apertura de Viola no fue parte de la transición porque él y su proyecto fueron luego desplazados por el sector militar que pretendía volver al orden autoritario previo. Por esta razón, la transición habría realmente comenzado en la guerra de Malvinas y no antes. María de los Ángeles Yanuzzi (1996) también insiste en la guerra de Malvinas porque significó la quiebra total y absoluta del régimen, sintetizado en el anuncio de Bignone de rehabilitar la actividad política y partidaria ni bien terminó el conflicto.

Las lecturas más recientes han movido un poco esta periodización tan centrada en el proceso institucional y la guerra de Malvinas, y han puesto el acento en otros aspectos. Luciano Alonso prefiere hablar de un proceso de democratización progresivo, en múltiples niveles, y ha insistido en que el año 1979 fue un momento bisagra en ello, porque aparecieron señales claras de erosión del poder militar y nuevos actores contestatarios, con cambios en la acción de las organizaciones de derechos humanos, el movimiento obrero, los movimientos locales y otras formas de acción colectiva. Sin embargo, fue recién en 1981 cuando se hizo claro que la continuidad del poder militar estaba en riesgo. En ese momento, la crisis económica financiera, la presión sindical, la tensión con los partidos por el “diálogo político” propuesto por Viola y la deslegitimación creciente del régimen se tornaron evidentes. Entre fines de 1981 y comienzos de 1982 la dictadura intentó revertir ese proceso sin éxito y terminó agravándolo con la guerra. En todo caso, la guerra de Malvinas fue más bien una “crisis dramática”,

un acontecimiento fundamental que generó cambios en todos los actores, bloqueó toda posibilidad de renovación del gobierno y consolidó cambios que ya estaban en curso (Alonso, 2018a, 2018b y 2020).

Por otro lado, como sostienen algunos especialistas, una transición también abarca el gobierno democrático posterior y dura mientras se encauzan algunos de los más serios legados del período dictatorial previo, sobre todo en materia de derechos humanos y sujeción militar al poder. La duración o el final de esa transición depende del problema o la cuestión sobre la que pongamos el acento. O'Donnell (2002) ha sostenido que una transición concluye con las elecciones abiertas y el establecimiento de un gobierno democrático, y a partir de allí prefiere hablar del proceso de “consolidación” de dicho régimen, que está atravesado por riesgos y presiones. Esta lectura ha resultado un tanto reductiva según otros autores, que prefieren pensar el proceso de afianzamiento del régimen democrático como una “segunda fase” de la transición, y su “tercera fase” sería la consolidación, cuando cesan los riesgos o amenazas contra el orden democrático (Portantiero, 1987).

En cualquier caso, esa consolidación se logra cuando hay una entera subordinación militar al poder civil y se realiza el traspaso del poder de un gobierno democrático a otro de igual origen (Ansaldi, 2006). Es decir, cuando todos los actores del juego político consideran que la democracia es la única forma posible de ese juego. Como ya señalamos, para el caso argentino, Hugo Quiroga (1994) habla en realidad de una transición que terminó tardíamente, con la concreción del pacto que concedió impunidad a las Fuerzas Armadas entre 1986 y 1990. En sintonía, Daniel Mazzei considera que la transición argentina se terminó en 1990, con el último intento de levantamiento militar de los llamados “carapintadas” y la definitiva subordinación militar al poder civil, justamente como resultado de las leyes y medidas antes mencionadas. En ese proceso, otorga especial importancia a la movilización social de 1987, contra el levantamiento miliar de Semana Santa y en defensa del orden democrático (Mazzei, 2011). Estos distintos puntos de vista muestran lo difícil de definir un momento de inicio y cierre para algo que, por definición, es un proceso paulatino de cambio, con avances y retrocesos, en algunos casos con plena conciencia de los protagonistas de la época de que ese cambio está produciéndose, pero en otros no tanto.

En definitiva, desde mi perspectiva, podría decirse que la transición empezó entre 1980 y 1981. Los procesos previos a esos años, aun indicando cambios en el equilibrio de fuerzas y en el escenario público, no alcanzan para

indicar una percepción social y política de una situación distinta ni un curso de los acontecimientos significativos hacia un cambio político, una transición o una democratización. En ese sentido, ese curso sí empieza a advertirse entre 1980 y especialmente en 1981, y en distintos planos a la vez. En ese momento, 1981, la Junta Militar con Viola en la presidencia comenzaba a discutir la apertura política e iniciaba una segunda ronda de diálogos con los partidos, ya con vistas a un pacto para garantizar la impunidad para los crímenes cometidos. A la vez, esto se producía en un momento de creciente pérdida de legitimidad y apoyo social para el régimen, especialmente por la explosión de una crisis económica de larguísimas consecuencias que dejaba en evidencia el fracaso de la dictadura en ese punto. La menor censura de Viola y el malestar contra el régimen se combinaron dejando espacio para que esas críticas y la oposición se expresaran y se instalaran. Ello se produjo en los más diversos ámbitos de la movilización social y la vida política y cultural, aunque con ritmos e intensidad disímiles. La convergencia de estos elementos indica que el proceso social y político que llevaría al final del régimen estaba comenzando por esos años, más allá de su derrotero institucional y de las idas y vueltas políticas que no condujeron linealmente hacia la caída de la dictadura. Ese proceso se aceleró y se definió de manera definitiva luego de la guerra de Malvinas en 1982.

Como vimos más arriba, existe una idea muy instalada de que la guerra fue el hecho decisivo que inició la transición. Esto es así si miramos solo el proceso institucional y las decisiones tomadas por el entonces presidente Bignone después de la guerra, que ya no tuvieron vuelta atrás en términos electorales. Sin embargo, con un criterio más complejo, los procesos que indicaban cambios profundos y la pérdida de poder del régimen se iniciaron antes, al menos uno o dos años. El clima antidictatorial, la crisis económica, la discusión con los partidos con vistas a elecciones y a una transición política de régimen, las negociaciones sobre los desaparecidos y la búsqueda de un acuerdo, la presión para la no revisión del pasado, todo emergió mucho antes de Malvinas. Sin embargo, todos estos temas tuvieron un salto importante después de la guerra, cuando se profundizaron los procesos previos de manera irreversible. De hecho, la guerra de Malvinas podría ser considerada un momento más de esa transición si la pensamos como un intento militar de recuperar el poder y la iniciativa cuando las Fuerzas Armadas ya eran conscientes de que lo estaban perdiendo irremediablemente (Franco, 2018).

En relación con el cierre de la transición, si miramos los aspectos institucionales, el pasaje a un régimen democrático se produjo con la asunción de Alfonsín el 10 de diciembre de 1983. Sin embargo, social y políticamente el proceso de transición fue una construcción progresiva que se extendió a lo largo de varios años, en la medida en que los cambios políticos y la plena seguridad de una democracia asentada tardaron en consolidarse. Por un lado, la rapidez de las medidas de Alfonsín en relación con la investigación y el juzgamiento de los crímenes dictatoriales implicaron un cierre político, judicial y simbólico extraordinario para la dictadura. Por el otro, la desestructuración efectiva de los enclaves de poder de las fuerzas de defensa y sus continuas amenazas sobre el régimen democrático, materializado en los levantamientos militares de los años siguientes, llevó mucho más tiempo y fue cerrándose entre 1987 y 1990.

Por otro lado, los aprendizajes de vivir en una cultura democrática fueron –y son– procesos de más largo aliento y nunca pueden darse por cerrados. Así, todo proceso de transición contiene elementos de cambio social y cultural mucho antes de que se materialicen los cambios institucionales y, a su vez, contiene elementos de continuidad mucho después de que esos cambios ocurren. Por eso mismo, 1983 es un año crucial, contiene todos esos procesos y, a la vez, no puede entenderse sin los años que lo precedieron. Y sin 1983 tampoco podemos entender las décadas de historia argentina que siguieron.